



Cooperativa de Provisión
de Servicios Públicos
de Freyre Ltda.

REQUISITOS PARA ACCEDER AL SERVICIO:

CONEXIÓN SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - REQUISITOS SOLICITUD

- AUTORIZACIÓN MUNICIPAL DE CONEXIÓN DE ENERGÍA: solicitar en el área de Catastro Municipal.
- BAJADA DE CONEXIÓN DE ENERGÍA REGLAMENTARIA.
- CERTIFICADO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA APTA confeccionado por un electricista matriculado.
- ABONAR DERECHO DE CONEXIÓN por caja de la Administración de la Cooperativa.
- FIRMAR FICHA DE CONEXIÓN Y COMODATO DE MEDIDORES
- INSTALAR LA APLICACIÓN MI MEDIDOR, y darse de alta en la PLATAFORMA DE AUTOGESTIÓN.

ESQUEMA PREPAGO

Está dirigido a los asociados que revisten la calidad de inquilinos, quienes deben abonar por adelantado la conexión de servicios.

REQUISITOS SOLICITUD USUARIOS PREPAGO

- AUTORIZACIÓN MUNICIPAL DE CONEXIÓN DE ENERGÍA: solicitar en el área de Catastro Municipal.
- BAJADA DE CONEXIÓN DE ENERGÍA REGLAMENTARIA.
- CERTIFICADO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA APTA confeccionado por un electricista matriculado.
- ABONAR DERECHO DE CONEXIÓN y servicios de AGUA, CLOACAS, CABLE E INTERNET por adelantado, por caja de la Administración de la Cooperativa.
- Firmar ficha de conexión y comodato de medidores
- Traer celular y tarjeta de débito o crédito, para instalar la aplicación MI MEDIDOR, y hacer la primera carga de energía por la PLATAFORMA DE AUTOGESTIÓN.